



DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE, DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, EVITE ATROPELLOS CONTRA LA POBLACIÓN VULNERABLE, QUE ESTÁ PROVOCANDO EL PROYECTO CARRETERO, AUTOPISTA TOLUCA - NAUCALPAN.

**HONORABLE ASAMBLEA:**

A la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, le fue turnada para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de México, para que, dentro de sus atribuciones y facultades, evite atropellos contra la población vulnerable, que está provocando el proyecto carretero, autopista Toluca-Naucaupan, presentada por el Diputado David Orihuela Nava del Grupo Parlamentario de MORENA.

En términos de lo previsto por los artículos 39 numerales 1, 2 fracción XXIV y 3, 45 numeral 6 incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 68, 80 numeral 1 fracción VI, 82, 84, 157 numeral 1 fracción I, 158 numeral 1 fracción IV, 182 numeral 3, 184 numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Infraestructura presenta a esta Honorable Asamblea el siguiente

**DICTAMEN**

**I. ANTECEDENTES**

1. En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2019, el Diputado David Orihuela Nava integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, a evitar atropellos contra la población vulnerable, provocados por el proyecto carretero Autopista Toluca-Naucaupan, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 6 numeral 1 fracción I, así como el artículo 79 numeral 1 fracción II y numeral 2 fracción I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.
2. Con fecha 3 de octubre de 2019 la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, turnó la Proposición con Punto de Acuerdo a la Comisión de Infraestructura mediante oficio número D.G.P.L. 64-II-6-1124 y expediente 3975, para su análisis y respectivo dictamen.
3. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 150, numeral 1, fracción VI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la proposición con punto de acuerdo en comento se distribuyó a los diputados integrantes de la Comisión de Infraestructura para su análisis y comentarios.



## II. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

El Diputado David Orihuela Nava refiere que, la autopista Toluca-Naucalpan es una concesión otorgada a Autopistas de Vanguardia (Auto Van), por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México para su construcción, administración, operación, explotación y mantenimiento por un periodo de 30 años.

Indica que este proyecto carretero, afecta de manera directa a habitantes y campesinos de manera directa y a su patrimonio y desastre ambiental, mencionando de manera particular la afectación de 600 mil metros cuadrados del Bosque Otomí-Mexica (Gran Bosque de Agua), el cual se considera el principal pulmón y afluente de oxígeno y de agua para los valles de México y Toluca.

Refiere que es un proyecto que presenta su trazo entre las Ciénegas de Chignahuapan y Chamaliapan, dos lagunas pertenecientes a las Ciénegas de Lerma, área protegida de forma estatal, federal e internacional.

Comenta en resumen el historial desde la convocatoria de licitación a partir del 2007; la asignación a la empresa Teya en abril de 2008; la autorización del Manifiesto de Impacto Ambiental en el 2019 y la expropiación de terrenos pertenecientes a la comunidad de San Francisco Xochicuautla y de su barrio la Concepción en el 2014 por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Finalmente, menciona que se encuentra una denuncia ante la Fiscalía General de la República con número de investigación 1177/2019, así como en la Fiscalía General de Justicia en Lerma, Estado de México, misma que se encuentra en integración.

## III. CONSIDERACIONES

**PRIMERA.** Que, el proyecto de construcción de la Autopista Toluca-Naucalpan, se localiza en los municipios de Toluca, Lerma, San Mateo Atenco, Huixquilucan y Naucalpan, con una longitud de 39.34 kilómetros a construir cuatro carriles (dos por sentido), con un avance físico del 78% y un 90% de derecho de vía liberado; bajo la



concesión otorgada el 7 de septiembre de 2007 a la empresa Autopistas de Vanguardia, S.A. de C.V. (Autovan), filial del Grupo Higa<sup>1</sup>

**SEGUNDA.** Que, el proyecto en mención, obtuvo resoluciones favorables tanto de la Secretaría de Medio Ambiente Estatal y Federal, por las que se refirió las acciones de mitigación y conservación correspondientes para su realización y hacer prevalecer el equilibrio ecológico de la zona, por lo que el proyecto se consideró viable.<sup>2</sup>

**TERCERA.** Que, la comunidad indígena de Xochicuatla y la Concepción, las cuales son las mas afectadas con las obras de construcción de la autopista Toluca-Naucaupan, interpusieron amparos que dieron como resolutive la suspensión temporal de dicha obra, mismos que fueron quebrantados el 11 de abril de 2016, donde la constructora acompañados de policías municipales y seguridad ciudadana reanudaron los trabajos en la obra demoliendo una casa y agrediendo a integrantes de la comunidad indígena.

**CUARTA.** Que, en su recomendación 56/2016 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), señala que tanto la SEMARNAT como la Secretaría del Medio Ambiente Estatal no realizaron consultas previas a la población indígena para el proceso que determinaría la viabilidad ambiental del proyecto, violentando de este modo, los derechos humanos de las comunidades indígenas para participar en las decisiones administrativas adoptadas al respecto.

**QUINTA.** Que, en la misma recomendación, la CNDH detecto irregularidades en el proceso de expropiación durante la consulta que había realizado en su momento la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) ya que, en documentos presentados por esta dependencia no estaba claro ni comprobado que las personas que acudieron en supuesta representación de la comunidad indígena estaban legitimadas para la toma de decisiones ni que hayan sido elegidas por la misma conforme a sus usos y costumbres. Así mismo, detectó que la única consulta realizada por dicha dependencia, no se celebró conforme a los estándares nacionales y convencionales.

<sup>1</sup> <http://saascaem.edomex.gob.mx/toluca-naucaupan>

<sup>2</sup> [https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files\\_ipo/2016/8/12/b9bc7c656318affaeb3031e4076a2729.pdf](https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo/2016/8/12/b9bc7c656318affaeb3031e4076a2729.pdf)  
<http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/mex/resolutivos/2010/15EM2010VD006.pdf>



**SEXTA.** Que, la propia CNDH recomendó al Gobierno del Estado de México generar mecanismos de diálogo y acuerdos que permitan resarcir daños y aminorar las afectaciones que tuvieron y pudieran tener la comunidad con apego y “respeto irrestricto a los derechos humanos humanos de la población y salvaguardando, en todo momento, su integridad física”.<sup>3</sup>

Por lo anteriormente expuesto, las y los integrantes de la Comisión de Infraestructura, someten a consideración del Pleno, el siguiente:

**ACUERDO**

**ÚNICO.** – La Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de México para que, dentro de sus atribuciones y facultades, fortalezca los mecanismos de protección de derechos humanos, para robustecer la seguridad e integridad de las poblaciones vulnerables de dicha entidad.

Palacio Legislativo de San Lázaro, octubre 29 de 2019.

<sup>3</sup> <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-562016>



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

**DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO POR EL QUE SE EXHORTA  
RESPECTUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE,  
DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, EVITE ATROPELLOS  
CONTRA LA POBLACIÓN VULNERABLE, QUE ESTÁ PROVOCANDO EL  
PROYECTO CARRETERO, AUTOPISTA TOLUCA-NAUCALPAN.**

DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
29 OCTUBRE 2019  
ZONA C DEL EDIFICIO G

Diputado (a)	A favor	En contra	Abstención
<b>Presidencia</b>			
 <b>Ricardo Francisco Exsome Zapata</b>			
<b>Secretaría</b>			
 <b>Rosalinda Domínguez Flores</b>			
 <b>Francisco Elizondo Garrido</b>			
 <b>Yolanda Guerrero Barrera</b>			



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

**DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO POR EL QUE SE EXHORTA  
RESPECTUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE,  
DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, EVITE ATROPELLOS  
CONTRA LA POBLACIÓN VULNERABLE, QUE ESTÁ PROVOCANDO EL  
PROYECTO CARRETERO, AUTOPISTA TOLUCA-NAUCALPAN.**

DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
29 OCTUBRE 2019  
ZONA C DEL EDIFICIO G



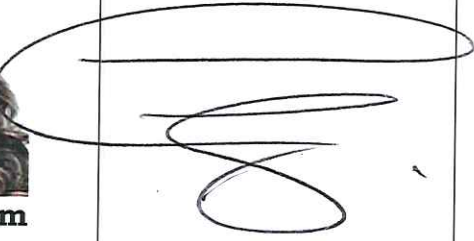



Diputado (a)	A favor	En contra	Abstención
 <b>Samuel Herrera Chávez</b>			
 <b>Manuela del Carmen Obrador Narváez</b>			
 <b>Martha Elena García Gómez</b>			
 <b>José Rigoberto Mares Aguilar</b>			



## COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

**DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE, DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, EVITE ATROPELLOS CONTRA LA POBLACIÓN VULNERABLE, QUE ESTÁ PROVOCANDO EL PROYECTO CARRETERO, AUTOPISTA TOLUCA-NAUCALPAN.**

DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
29 OCTUBRE 2019  
ZONA C DEL EDIFICIO G

Diputado (a)	A favor	En contra	Abstención
 <b>Mario Mata Carrasco</b>			
 <b>Anilú Ingram Vallines</b>			
 <b>Adriana Paulina Teissier Zavala</b>			
 <b>Armando Reyes Ledesma</b>			


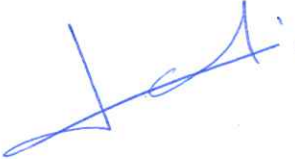







**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

**DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO POR EL QUE SE EXHORTA  
RESPECTUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE,  
DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, EVITE ATROPELLOS  
CONTRA LA POBLACIÓN VULNERABLE, QUE ESTÁ PROVOCANDO EL  
PROYECTO CARRETERO, AUTOPISTA TOLUCA-NAUCALPAN.**

DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
29 OCTUBRE 2019  
ZONA C DEL EDIFICIO G

Diputado (a)	A favor	En contra	Abstención
 <b>Alcibiades García Lara</b>			
 <b>José Guadalupe Aguilera Rojas</b>			
<b>Integrantes</b>			
 <b>Heriberto Marcelo Aguilar Castillo</b>			
 <b>Nohemí Alemán Hernández</b>			





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

**DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO POR EL QUE SE EXHORTA  
RESPECTUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE,  
DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, EVITE ATROPELLOS  
CONTRA LA POBLACIÓN VULNERABLE, QUE ESTÁ PROVOCANDO EL  
PROYECTO CARRETERO, AUTOPISTA TOLUCA-NAUCALPAN.**

DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
29 OCTUBRE 2019  
ZONA C DEL EDIFICIO G

Diputado (a)	A favor	En contra	Abstención
 <b>Julio César Ángeles Mendoza</b>			
 <b>Pablo Guillermo Angulo Briceño</b>			
 <b>Edgar Eduardo Arenas Madrigal</b>			
 <b>Alejandro Carvajal Hidalgo</b>			



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

**DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO POR EL QUE SE EXHORTA  
RESPECTUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE,  
DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, EVITE ATROPELLOS  
CONTRA LA POBLACIÓN VULNERABLE, QUE ESTÁ PROVOCANDO EL  
PROYECTO CARRETERO, AUTOPISTA TOLUCA-NAUCALPAN.**

DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
29 OCTUBRE 2019  
ZONA C DEL EDIFICIO G

Diputado (a)	A favor	En contra	Abstención
 <b>Jorge Francisco Corona Méndez</b>			
 <b>Agustín García Rubio</b>			
 <b>Martha Olivia García Vidaña</b>			
 <b>Ana Priscila González García</b>			





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

**DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO POR EL QUE SE EXHORTA  
RESPECTUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE,  
DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, EVITE ATROPELLOS  
CONTRA LA POBLACIÓN VULNERABLE, QUE ESTÁ PROVOCANDO EL  
PROYECTO CARRETERO, AUTOPISTA TOLUCA-NAUCALPAN.**

DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
29 OCTUBRE 2019  
ZONA C DEL EDIFICIO G

Diputado (a)	A favor	En contra	Abstención
 <b>Francisco Javier Huacus Esquivel</b>			
 <b>Carlos Enrique Martínez Aké</b>			
 <b>Irineo Molina Espinoza</b>			
 <b>Carlos Alberto Morales Vázquez</b>			



## COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

**DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE, DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, EVITE ATROPELLOS CONTRA LA POBLACIÓN VULNERABLE, QUE ESTÁ PROVOCANDO EL PROYECTO CARRETERO, AUTOPISTA TOLUCA-NAUCALPAN.**

DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
29 OCTUBRE 2019  
ZONA C DEL EDIFICIO G

Diputado (a)	A favor	En contra	Abstención
 <b>Ernesto Javier Nemer Alvarez</b>			
 <b>Estela Núñez Alvarez</b>			
 <b>Hilda Patricia Ortega Nájera</b>			
 <b>Valentín Reyes López</b>			



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

**DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO POR EL QUE SE EXHORTA  
RESPECTUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE,  
DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, EVITE ATROPELLOS  
CONTRA LA POBLACIÓN VULNERABLE, QUE ESTÁ PROVOCANDO EL  
PROYECTO CARRETERO, AUTOPISTA TOLUCA-NAUCALPAN.**

DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
29 OCTUBRE 2019  
ZONA C DEL EDIFICIO G

Diputado (a)	A favor	En contra	Abstención
 <b>Ernesto Alfonso Robledo Leal</b>			
 <b>Luz Estefanía Rosas Martínez</b>			
 <b>María Marivel Solís Barrera</b>			
 <b>Paola Tenorio Adame</b>			